



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-13/2017

----- En la ciudad de Morelia capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 18:13 dieciocho horas con trece minutos del día 28 veintiocho de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en el Artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, para celebrar Sesión Extraordinaria.-----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Muy buenas tardes, agradezco la asistencia a la Sesión convocada para el día de hoy a las 18:00 dieciocho horas, por lo que solicitaría a la Secretaria Técnica, Licenciada Sandra Nalleli Rangel Jiménez, realice el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. Adelante por favor, Secretaria.-----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta.-----

C. Mtra. Elvia Higuera Pérez

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral

----- Presente

C. Dra. Yurisha Andrade Morales

Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral.

----- Presente

C. Dr. Humberto Urquiza Martínez

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral

----- Presente

C. Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez

Secretaria Técnica

----- Presente

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Presidenta le informo que, conforme al artículo 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, las determinaciones que se tomen en la presente serán válidas.-----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Gracias Secretaria, le pediré que dé lectura al orden del día por favor.-----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, el orden del día para esta Sesión es: punto número uno, proyectos de actas de sesiones, ordinaria IEM-COE-SORD-09/2017, de fecha 4 de septiembre de 2017; y extraordinarias IEM-COE-SEXT-10/2017, IEM-COE-SEXT-11/2017 y IEM-COE-SEXT-12/2017 de fechas 8, 16 y 26 de septiembre de 2017; y aprobación en su caso; punto número dos, proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral por el que se aprueba que se habilite la Plataforma que se utilizó en el registro de solicitudes de personas interesadas en participar en la integración de los Órganos Desconcentrados, para que a través de la misma se puedan subsanar los errores u omisiones que les han sido notificados a las y los ciudadanos, y aprobación en su caso; punto número tres, informe que presenta la Comisión de Organización Electoral sobre la difusión de la convocatoria y la recepción de los documentos a fin de conformar el expediente de los interesados en conformar los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y punto número cuatro, proyecto de Acuerdo que presenta la Comisión de Organización Electoral al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se aprueba la propuesta de Convocatoria para la integración de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, para aquellos municipios en donde no se alcanzó el número mínimo de solicitudes, de acuerdo a la convocatoria publicada para tal efecto dentro del Proceso Electoral Local 2017-2018, y aprobación en su caso.-----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Gracias Secretaria, antes de poner a su consideración el orden del día, me permito informar que se recibieron algunas observaciones de la Consejera Yurisha y del Consejero Humberto, las cuales ya fueron atendidas. Y para continuar con el desarrollo de la Sesión, pongo a consideración de los integrantes



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-13/2017

de la Comisión el presente orden del día, ¿Tienen alguna observación al respecto? Bueno, de no ser así le pediré a la Secretaría tome la votación correspondiente. -----

Secretaría Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, quienes estén de acuerdo con el orden del día al que se ha dado lectura les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Gracias Secretaria, como primer punto del orden del día están los proyectos de actas de sesiones, ordinaria IEM-COE-SORD-09/2017, de fecha 4 de septiembre de 2017; y extraordinarias IEM-COE-SEXT-10/2017, IEM-COE-SEXT-11/2017 y IEM-COE-SEXT-12/2017 de fechas 8, 16 y 26 de septiembre de 2017, si tienen alguna observación al respecto les pediría manifestarlo, de no ser así, le pediría a la Secretaría Técnica, lo someta a aprobación. -----

Secretaría Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, Consejeros integrantes de la Comisión, quienes estén de acuerdo con los proyectos de acta les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Muchas gracias Secretaria, como segundo punto del orden del día se encuentra el proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral por el que se aprueba que se habilite la Plataforma que se utilizó en el registro de solicitudes de personas interesadas en participar en la integración de los Órganos Desconcentrados, para que a través de la misma se puedan subsanar los errores u omisiones que les han sido notificados a las y los ciudadanos, si tienen alguna observación al respecto les pediría manifestarlo; de no ser así, le pediría a la Secretaría Técnica, lo someta a aprobación. -----

Secretaría Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, Consejeros integrantes de la Comisión, quienes estén de acuerdo con el proyecto que se ha dado cuenta, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad. -----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Muchas gracias Secretaria; continuando con el desarrollo de la sesión, como tercer punto del orden del día, se encuentra, el informe que presenta la Comisión de Organización Electoral sobre la difusión de la convocatoria y la recepción de los documentos a fin de conformar el expediente de los interesados en conformar los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, si tienen alguna observación al respecto les pediría manifestarlo; no habiendo observación alguna, le pediría a la Secretaría Técnica, lo someta a aprobación. -----

Secretaría Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, Consejeros integrantes de la Comisión, quienes estén de acuerdo con el informe que se ha dado cuenta, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad. -----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Muchas gracias Secretaria; como cuarto punto del orden del día, se encuentra el proyecto de Acuerdo que presenta la Comisión de Organización Electoral al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se aprueba la propuesta de Convocatoria para la integración de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, para aquellos municipios en donde no se alcanzó el número mínimo de solicitudes, de acuerdo a la convocatoria publicada para tal efecto dentro del Proceso Electoral Local 2017-2018, si tienen alguna observación con respecto al documento, les pediría manifestarlo, de no ser así le pediría a la Secretaría Técnica, lo someta a aprobación. -----

Secretaría Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, Consejeros quienes estén de acuerdo con el Proyecto de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. No habiendo más asuntos que tratar siendo las 18:22 dieciocho horas con veintidós minutos del día de su inicio, se da por concluida la Sesión. Gracias por su asistencia. -----



MICHOACÁN

IEM

ACTA No. IEM-COE-SEXT-13/2017

La presente acta fue aprobada por unanimidad de votos en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral de fecha 23 de octubre de 2017 dos mil diecisiete. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejera en calidad de Presidenta de la
Comisión de Organización Electoral

Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral, integrante de la
Comisión de Organización Electoral

Lic. Sandra Natalia Peralta Jiménez
Secretaría Técnica de la Comisión de
Organización Electoral